La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comparecido hoy en el Pleno de la Asamblea de Madrid

La Comunidad de Madrid inicia las obras de la primera residencia pública para personas con discapacidad intelectual en envejecimiento prematuro

- Los trabajos comenzaron dentro de un edificio de la Finca de Vista Alegre, en Carabanchel, con una inversión de 12 millones de euros para crear 70 plazas
- En mayo abrirá en el distrito de Hortaleza la primera vivienda pública para la transición a la vida independiente
- A lo largo de este año estarán operativos dos pisos de entrenamiento para que las personas con autismo mejoren su autonomía
- Próxima apertura de un servicio telefónico sobre discapacidad y la renovación de oficio para sus grados de quienes lo tengan reconocido

24 de abril de 2025.- La Comunidad de Madrid ha comenzado las obras de la primera residencia pública de la región para personas con discapacidad intelectual en fase de envejecimiento prematuro. Este nuevo recurso público se encuentra dentro de la Finca de Vista Alegre, en el distrito madrileño de Carabanchel, y su proyecto supone la reforma integral del antiguo edificio de Fray Bernardino, según ha avanzado la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, durante su comparecencia en el Pleno de la Asamblea de Madrid en un debate sobre discapacidad.

La iniciativa, anunciada por la presidenta Isabel Díaz Ayuso en el último Debate sobre el Estado de la Región, permitirá ofrecer todos los cuidados necesarios para estas personas que, como está científicamente demostrado, se deterioran con mayor rapidez.

La nueva residencia, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), contará con una capacidad para atender a 70 personas distribuidas en cinco módulos de convivencia, con entre 16 y 22 plazas cada uno, y dispondrá de habitaciones, zonas de estar, salas de terapia y jardines exteriores. El centro abrirá una vez concluyan sus obras en 2026 tras una inversión de 12 millones de euros y financiación con fondos europeos.

La consejera ha detallado durante su intervención que la AMAS también tiene previsto abrir el próximo mes de mayo la primera vivienda pública de la región para la transición a la vida independiente de madrileños con discapacidad intelectual en el distrito de Hortaleza, tras una inversión de 600.000 euros en una zona de la Residencia de Mayores de Manoteras. Se trata de un chalé diseñado para la convivencia de hasta 10 personas que, con el apoyo puntual de educadores, podrán desarrollar una vida completamente independiente.

Dávila ha destacado en su intervención que a lo a lo largo de este año también estarán listos dos pisos de entrenamiento para que las personas con autismo mejoren su autonomía.

CALL CENTER ESPECÍFICO SOBRE DISCAPACIDAD

La consejera ha detallado asimismo que, después del verano, va a estar operativo un *call center* para resolver telefónicamente todas las dudas sobre valoraciones de discapacidad, tarjetas y estacionamientos, orientación laboral o tratamientos rehabilitadores.

Además, ha recordado que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales comenzará a partir de este próximo mes de mayo la renovación automática, por vía de oficio, del grado de discapacidad revisable para los madrileños que lo tengan reconocido. Este avance evitará que tengan que solicitarlo *online* o de forma presencial con el formulario oficial en un registro.

Estas iniciativas se enmarcan en la nueva Estrategia Madrileña de Atención a las Personas con Discapacidad Horizonte 2028, que cuenta con un total de 316 medidas para los próximos cuatro años con una inversión de 4.800 millones de euros.